

**ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la sesión 6/97, celebrada el 23 de mayo de 1997.
- 4.1. Se ratifica el acuerdo 7/97, 3.10 referente a no otorgar la beca al reconocimiento de la carrera docente al profesor José Marcos R. Aguilar Venegas, del Departamento de Atención a la Salud.
- 4.2. Se ratifica el Nivel C para la beca al reconocimiento de la carrera docente, asignado a los profesores Jesús Gabriel Franco Enriquez y Susana Martínez Alcántara, del Departamento de Atención a la Salud, conforme al acuerdo 7/97, 3.1.
- 5.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna María del Carmen García Analco (92241548) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.2. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), para el alumno Ricardo Enrique Sánchez Casas (96241642) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.3. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), para la alumna Blanca Morales Lara (96241293) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.4. Acreditación del módulo Conocimiento y Sociedad, a la alumna María Ivette Piña Mendoza (97241500) de la Licenciatura en Estomatología.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Raúl Aguilera Sierra (82247263) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/O y durante los trimestres 98/I, 98/P, 98/O, 99/I y 99/P (Por un total de seis trimestres).

ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.

- 6.2. Devolver la calidad de alumno a Carlos Suayfeta Sáenz (87260191) de la Licenciatura en Agronomía, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I, 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.3. Devolver la calidad de alumno a Armando Escobar Gavito (87256180) de la Licenciatura en Agronomía, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O y 98/I. (Por un total de tres trimestres).
- 6.4. Devolver la calidad de alumno a Ma. de Jesús López Leyva (87258779) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.5. Devolver la calidad de alumno a José Esteban Velasco Flores (87255178) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.6. Devolver la calidad de alumno a Ma. Adriana García Olivares (87260588) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.7. Devolver la calidad de alumno a Tekuhtli Bayardi Landeros (87259647) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.8. Devolver la calidad de alumno a Andrés Robles Miguel (87260259) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/P y durante los trimestres 97/O, 98/I 98/P, 98/O y 99/I. (Por un total de seis trimestres).
- 6.9. Devolver la calidad de alumno a Yamille Silvia Ramírez Granados (85358963) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 97/O y durante los trimestres 98/I 98/P, 98/O, 99/I y 99/P (por un total de seis trimestres), de manera condicionada a que apruebe el examen de conjunto, de conformidad al art. 47 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura en Medicina. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 97/O.

ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.

- 7.1. Por interrupción de estudios, la alumna Nallely Itsu Hernández Carbajal (93343389) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura en Biología. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 97/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/I.
- 7.2. Por interrupción de estudios, la alumna Rocio Galindo Luna (89251956) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura en Biología. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 97/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/I.
- 8.1. Aprobar el proyecto de investigación "Xoconostle, *Opuntia joconostle* y *Opuntia matudae*. Estudio biológico y agronómico"; Responsable: M. en C. Javier Olivares Orozco, Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 8.2. Aprobar las modificaciones al registro del proyecto "Extracción e identificación de compuestos con actividad terapéutica de algunas plantas medicinales" (aprobado en la sesión 9/91), en lo referente a: a) Cambio a proyecto genérico; b) Cambio a proyecto interdepartamental y; c) Se integra un nuevo co-responsable. Quedando el nuevo registro: "Proyecto genérico: Extracción e identificación de compuestos con actividad terapéutica de algunas plantas medicinales", Interdepartamental entre los departamentos de Sistemas Biológicos y de El Hombre y su Ambiente; Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos (DSB); Responsables: Dra. Salud Pérez Gutiérrez y M. en C. Rosario Vargas Solís. Además, los siguientes proyectos, del Departamento de Sistemas Biológicos, Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, se incorporan al proyecto genérico, por lo que se cancelan como proyectos independientes: "Aislamiento, elucidación y síntesis de un compuesto con acción hipoglucemiante del huarumbo" y "Aislamiento, elucidación y síntesis de un compuesto con acción hipoglucemiante de la semilla irradiada de aguacate" (ambos aprobados en la sesión 1/87).
- 8.3. Aprobar el proyecto de investigación "Cactáceas con potencial frutícola en Tehuacán, Puebla"; Responsable: M. en C. Patricia Bárcenas Abogado, Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas del Departamento de Producción Agrícola y Animal.

ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.

- 9.1. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Julieta del Carmen Meza Sánchez, del Departamento de Atención a la Salud, del 1º de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.
- 9.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Gisele Signoret Poillón, del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 1º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.
- 9.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Georgina Gallardo Hernández, del Departamento de Atención a la Salud, durante el sábado que pretende realizar del 4 de septiembre de 1997 al 3 de marzo de 1999.
- 9.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor José Marcos R. Aguilar Venegas, del Departamento de Atención a la Salud, durante el sábado que pretende realizar del 31 de julio de 1997 al 30 de mayo de 1999.
- 9.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Arturo Aguirre León, del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sábado que pretende realizar del 8 de septiembre de 1997 al 7 de noviembre de 1998, condicionado a que modifique sus compromisos a entregar, conforme a las observaciones hechas por el pleno.
- 9.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Rebeca Córdova Moreno, del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sábado que pretende realizar del 8 de septiembre de 1997 al 7 de septiembre de 1998.
- 10.1. Aprobar la tercera y última prórroga de beca para estudios de posgrado al profesor Hugo Ramírez Saad, del Departamento de Sistemas Biológicos: Programa Doctorado en Microbiología, Área Productos Biológicos; del 15 de junio de 1997 al 14 de junio de 1998.
- 10.2. Asignar la beca de estudios de posgrado solicitada por la profesora Rina María González Cervantes, del Departamento de Sistemas Biológicos, para el programa Doctorado en Ciencias Biológicas, Área Productos Biológicos, del 1º de septiembre de 1997 al 31 de agosto de 1998.
- 10.3. Asignar la beca de estudios de posgrado solicitada por la profesora Patricia Muñoz Ledo Rábago, del Departamento de Atención a la Salud, para el programa Doctorado en Ciencias Biológicas, Áreas Ciencias Clínicas, del 1º de septiembre de 1997 al 31 de agosto de 1998.

ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.

- 10.4. Asignar la beca de estudios de posgrado solicitada por la profesora Martha Araceli Zanabria Salcedo, del Departamento de Atención a la Salud, para el programa Doctorado en Ciencias Biológicas, Areas Ciencias Clínicas, del 1º de septiembre de 1997 al 31 de agosto de 1998.
- 10.5. Aprobar el informe de becario del profesor Héctor Castillo Juárez, del Departamento de Producción Agrícola y Animal: Programa Doctorado en Genética Animal, Area Ecodesarrollo de la Producción Animal; informe a junio de 1997.
- 11.1. Conforme al dictamen de la Comisión Permanente de Faltas del 29 de mayo de 1997, no se encontró falta reglamentaria cometida por el alumno Roberto Vergara González (96352257), de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 12.1. Otorgar el premio correspondiente al Sexto Concurso al Premio a la Docencia a la Dra. Ma. Elena Castellanos Páez y a la M. en C. Carmen Yolanda Domínguez Rubio.
- 13.1. Aprobación de la cuota de alumnos de nuevo ingreso y parámetros de la División, para el trimestre 97/O:

Carrera	Número de alumnos			Parámetro	Opción
	Total	Mat.	Vesp.		
Agronomía	110	90	20	400	1a y 2a
Biología	135	100	35	450	1a
Enfermería	75	65	10	400	1a y 2a.
Estomatología	130	85	45	500	1a
Medicina	120	90	30	600	1a
Medicina Veterinaria y Zootecnia	160	100	60	450	1a
Nutrición	70	50	20	500	1a
Química Farmacéutica					
Biológica	130	100	30	500	1a
TOTAL:	930	680	250		

Criterio 1.- Considerar los puntajes más altos hasta el parámetro establecido como 1a opción.

Criterio 2.- Cubrir como 2a opción, considerando los puntajes más altos.

ACUERDOS DE LA SESION 8/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1997.

- 14.1. Aprobar la Programación Académica de la División de CBS, para el trimestre 97/O.
- 15.1. Designación del Jurado Calificador en el Area de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el Sexto Concurso Anual al Premio a la Investigación 1997: Dr. Héctor Luna Contla (Interno) y Dra. Beatriz Fuentes Pardo (Externo).
- 16.1. Aprobar el cambio de fechas del Curso de Actualización a Nivel Posgrado "Avances en espectroscopía ultravioleta-visible y de luminiscencia molecular. Aplicados al análisis de medicamentos y la investigación en ciencias biológicas y de la salud", del Departamento de Sistemas Biológicos (aprobado en la sesión 6/97), quedando del 21 al 25 de julio de 1997.
- 17.1. Aprobar el cambio de fechas del Curso de Actualización a Nivel Posgrado "Aplicación de la calorimetría de barrido diferencial en las industrias farmacéutica y de alimentos", del Departamento de Sistemas Biológicos (aprobado en la sesión 6/97), quedando 25 y 26 de septiembre de 1997.
- 18.1. Se integra la Comisión encargada de analizar la propuesta del "Diplomado Evaluación del desarrollo infantil en niños con daño neurológico perinatal de 0 a 24 meses de edad", presentado por el Departamento de Atención a la Salud. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, Dr. Bonfiglio Muñoz y Bojalil y alumno Luis Tomás Javier Pavón; plazo: 18 de julio de 1997.
- 19.1. Aprobar la impartición del "Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura", del Departamento de Sistemas Biológicos (aprobado en la sesión 3/97), en las instalaciones del Laboratorio Janssen Farmacéutica, S.A. de C.V. en la Ciudad de Puebla, Pue., a iniciar el 28 de julio de 1997, paralelamente a la sede de la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C. de la Ciudad de México.